	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**Educación**	**Dirección:**	**COBERTURA**
Número del Contrato:	***1373***	**Informe No.:**	***5***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**Del 06/ 09 al 05/ 10 del 2024**	**Plazo de Ejecución:**	**7 meses sin exceder el 31 de diciembre**
Contratista:	**ELIANA IVONNE TAMAYO ÁLVAREZ**	**Interventor:**	**Luz Stella Portilla Flórez**

1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (1373 DE FECHA 30-04-2024 NUMERO DE CONTRATO SECOPII C01.PCCNTR. 6245107)	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (1373 DE FECHA 30-04-2024 NUMERO DE CONTRATO SECOPII C01.PCCNTR. 6245107)**	**EVIDENCIAS/SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIONES (1373 DE FECHA 30-04-2024 NUMERO DE CONTRATO SECOPII C01.PCCNTR. 6245107)**	**OBSERVACIONES**
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Balboa, mediante el cronograma de actividades socializado y aprobado por la rectoría (previa firma de formato acuerdo de corresponsabilidad de actividades entre Rector y programa de educación inclusiva discapacidad y talentos.)	Para mantener las actividades de asistencia técnica y pedagógicas la PAP llevó a cabo el cronograma del 06 de septiembre al 05 de octubre del 2024, teniendo en cuenta las necesidades de las I.E y firmado y aprobado por los rectores, de la siguiente manera: **CE BB RURAL:** La atención a los docentes es brindada en el proceso de elaboración, actualización y seguimiento de la información por medio del drive institucional, donde las carpetas existentes por estudiante de cada sede y con la utilización del instructivo para el manejo del drive, la docente han ingresado la información de los estudiantes en sus respectivas carpetas con formatos actualizados, se han puesto al día en el proceso de entrega de los documentos, a la fecha se han entregado 4 ajustes razonables y 1 PIAR. **IE Tambores:** La atención a los docentes es brindada en el proceso de elaboración, actualización y seguimiento de la información por medio del drive institucional, donde las carpetas existentes por estudiante de cada sede y con la utilización del instructivo para el manejo del drive, los docentes han ingresado la información de los estudiantes en sus	Se justifica la labor mediante actas No: 89 (09/09/2024) 90 (10/09/2024) 91 (11/09/2024) 92 (12/09/2024) 93 (13/09/2024) 94 (16/09/2024) 95 (18/09/2024) 96 (18/09/2024) 97 (20/09/2024) 98 (23/09/2024) 99 (23/09/2024) 100 (24/09/2024) 101 (25/09/2024) 102 (26/09/2024) 103 (27/09/2024) 104 (01/10/2024) 105 (02/10/2024) 106 (03/10/2024) 107 (04/10/2024) Asistencia interna con fecha de 17/09/2024, 18/09/2024 y 26/09/2024.	Se continua el proceso de atención con el desarrollo de los alcances contractuales encontrando que, los diferentes actores y líderes institucionales han mantenido el compromiso con el programa en cada una de las I.E. Se realizó el abordaje a docentes, estudiantes y acudientes, incidiendo positivamente en sus conductas y buscando generar mayor sentido de pertenencia, permitiendo la identificación de situaciones de salud importantes de atender para permitir que el proceso educativo sea integral, además generar cambios desde la atención y prestación del servicio pedagógico. A través de los acuerdos descritos y cumplidos dentro del proceso de actualización del drive institucional, se permite mantener una comunicación directa con cada actor, revisar los documentos aportados y hacer seguimiento a los procesos y acciones desarrolladas para fortalecer el proceso educativo. Este proceso ha llevado tiempo dentro del proceso de adaptación por el equipo, pero en corto plazo ha permitido un proceso organizado y oportuno con una mirada y respuestas a nivel institucional, demostrando que el trabajo dentro de la ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos

	respectivas carpetas con formatos actualizados, se han puesto al día en el proceso de socialización a los padres de familia y/o acudientes y la respectiva firma de los compromisos, de esta manera en los comités académicos y de evaluación y promoción, se brindaran respuestas institucionales a las necesidades de cada estudiante. A la fecha se han entregado 5 PIAR en digital, 121 ajustes razonables en digital y en físico los cuales han sido ingresados a las historias escolares. **IE SADOSA**: La atención a los docentes es brindada en el proceso de elaboración, actualización y seguimiento de la información por medio del drive institucional, donde las carpetas existentes por estudiante de cada sede y con la utilización del instructivo para el manejo del drive, los docentes han ingresado la información de los estudiantes en sus respectivas carpetas con formatos actualizados, se han puesto al día en el proceso de socialización de los documentos con los padres de familia y/o acudientes para firmar los compromisos, de esta manera en los comités académicos y de evaluación y promoción, se brindaran respuestas institucionales a las necesidades de cada estudiante. A la fecha se han entregado 7 remisiones, 34 ajustes razonables en digital y 3 en físico y 5 PIAR en digital.	Cronograma septiembre	funciona y facilita la atención. El cronograma propuesto y cumplido reposa en cada institución dentro del drive institucional. Con un avance de un 85%
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales con la persona encargada en la I.E. del Simat, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el Simat y realizar las acciones y actividades para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las trayectorias educativas completas reportadas en el Simat a los	Se mantiene el proceso de verificación del Simat, con revisión de la información mensual yse encuentra la siguiente información: **CE BB RURAL**: Se realiza verificación del Simat y aparece 1 estudiante registrado con corte a septiembre 30 DE 2024. **IE Tambores:** Con el secretario se verifican las historias escolares y se ingresan ajustes razonables de 17 estudiantes y sus soportes quedan anexados a sus historias escolares respectivamente. **IE SADOSA:** Se realiza verificación del Simat y aparece 11 estudiantes registrado con corte a septiembre 30 DE 2024.	Se justifica la labor mediante actas No: 96 (18/09/2024) 98 (23/09/2024) 104 (01/10/2024) 106 (03/10/2024)	La acción de registro de novedades al Simat, es un compromiso que requiere de la colaboración institucional y requiere de la comunicación constante para mantener actualizada esta base de datos que garantiza la atención a nuestra población. Con la organización del drive institucional se ha facilitado la revisión de las historias escolares y la actualización de la información, el compromiso del equipo directivo y docente para la articulación ha sido fundamental. Las acciones docentes se han realizado en el drive institucional y se ha iniciado la entrega al archivo central posterior a la socialización de compromisos con los padres de familia y firmado por ellos. Con un avance de un 80%

niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas saber.			
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, directivos de las instituciones o centros educativos del municipio asignado, en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES ¨PIAR¨, y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO ¨PIF¨ conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 Decreto 1421 del 2017.	Se mantiene el proceso en las I.E asignadas con la realización de las asesorías y asistencia técnica, así: **CE BB RURAL:** Se realiza 1 asistencias técnica con la docente Tulia Luci Martínez Vélez, con asesoría frente al debido proceso y la ruta de atención desde el compromiso que se requiere del equipo directivo, para que se dé respuesta institucional a las necesidades individuales, enmarcados en la ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos. **IE Tambores:** se realizan 10 asistencias técnicas con el equipo directivo, docentes y familia, se planean y ejecutan acciones de atención y con la implementación del drive institucional para mantener la ruta de atención a la población a través del registro de las acciones en él siguiendo las directrices normativas. Desde esta herramienta encontraran material de ayuda para la elaboración de evaluaciones pedagógicas, los 121 ajustes razonables y 5 PIAR y estrategias para acompañamiento a los docentes en la construcción de los ajustes razonables y trabajo en equipo con 9 familias. **IE SADOSA:** Se realizan 10 asistencias técnicas con el equipo directivo, docentes y familias, se planean y ejecutan acciones de atención y con la implementación del drive institucional para mantener la ruta de atención a la población a través del registro de las acciones en él siguiendo las directrices normativas. Desde esta herramienta encontraran material de ayuda para la elaboración de evaluaciones pedagógicas, los 32 ajustes razonables y 1 PIAR.	Se justifica la labor mediante acta No: 89 (09/09/2024) 91 (11/09/2024) 92 (12/09/2024) 93 (13/09/2024) 94 (16/09/2024) 95 (18/09/2024) 96 (18/09/2024) 97 (20/09/2024) 98 (23/09/2024) 99 (23/09/2024) 100 (24/09/2024) 101 (25/09/2024) 102 (26/09/2024) 103 (27/09/2024) 104 (01/10/2024) 105 (02/10/2024) 106 (03/10/2024) 107 (04/10/2024) Asistencia interna con fecha de 18/09/2024 y 26/09/2024.	El compromiso y colaboración institucional ha hecho posible la consolidación de esta herramienta para desarrollar las actividades y garantizar el proceso de atención a la población educativa y al mismo tiempo la asistencia técnica y continuidad del proceso de formación al equipo directivo y docente. Con un avance de un 80%
4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de los niños, jóvenes y adolescentes con y	Se mantienen las acciones de asistencia técnica dirigidas al trabajo conjunto con las familias de los estudiantes identificados con barreras de aprendizaje y se brinda acompañamiento al estudiante a través de la aplicación de herramientas para que sus familiares apoyen la labor docente y generar conciencia frente a la corresponsabilidad y el reconocimiento de sus derechos. La red de apoyo responde muy bien frente a la sensibilización en la implementación de la ruta de atención en el proceso de inclusión y la necesidad de adherirse a las acciones en el sector salud para los	Se justifica la labor mediante acta No: Asistencia interna con fecha de 18/09/2024 y 26/09/2024.	La articulación con los diferentes actores y responsables permite la planeación de un trabajo organizado y de acuerdo con las necesidades de la población, se realizan acciones como: el apoyo al proceso de caracterización municipal con la socialización de la base de datos de estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos que están en las instituciones, seguimiento al proceso de atención de la comunidad. Con un avance de un 80%

sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas Asignadas del municipio.	procesos terapéuticos que impactan directamente en el estudiante.		
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; sistema de evaluación (SIE) y el manual de convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	En las I.E. asignadas se acompaña en el seguimiento y actualización del PEI, manual de convivencia y SIE, así: **CE BB RURAL:** Con el equipo directivo se mantiene el proceso desde la implementación de la ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos, que fue propuesta como el aporte de ajuste al PEI, Manual de Convivencia y SIEE. Esta acción se ha complementado con la implementación del drive institucional, demostrando así la efectividad de la ruta. **TAMBORES:** Con el proceso de elaboración, implementación y seguimiento de las actividades de evaluaciones pedagógicas, remisiones, diseño de ajustes razonables y PIAR, se ha operativizado la ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos, y en la implementación del drive institucional, se han articulado todos los actores del equipo para mantener el proceso de atención, que ha sido muy efectivo y se dio apertura al comité de inclusión, en el cuál se socializó la ruta y acciones desarrolladas, posteriormente se presentó al consejo directivo y fue aprobada y adoptada en el PEI, Manual de Convivencia y SIEE institucional. **SADOSA:** Con el proceso de elaboración, implementación y seguimiento las actividades de evaluaciones pedagógicas, remisiones, diseño de ajustes razonables y PIAR, se mantiene la ruta de atención a la población con discapacidad, capacidades y talentos, se han articulado todos los actores del equipo para mantener el proceso de atención, que ha sido muy efectivo y el cuál fue adoptado por el PEI, Manual de Convivencia y SIEE a través del consejo directivo.	Se justifica la labor mediante acta No 101 (25/09/2024)	El proceso de Asistencia Técnica y de formación al equipo directivo y docente a la luz del decreto 1421 de 2017 ha venido permitiendo a la comunidad educativa, acercarse a la educación incluyente, y hace posible una enseñanza adecuada para cada uno de los estudiantes, los diferentes procesos definidos para la atención descritos en las rutas de atención institucionales son el camino para una meta posible de su implementación. Con un avance de un 80%
6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el aprendizaje -DUA- que permita	Se brinda asistencia a las instituciones con jornadas de acompañamiento y observación de necesidades y brindando herramientas y estrategias para implementar en el aula, además la utilización de diapositivas con audio, material compartido en el drive institucional para formación docente, rompiendo con la barrera de	Se justifica la labor mediante acta No: 101 (25/09/2024) 102 (26/09/2024)	Los espacios de encuentros personales con los docentes son muy necesarios para acompañar el proceso con los estudiantes, el programa de inclusión sugiere un proceso de formación continua pero que en la realidad se dificulta por los múltiples factores que

que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación Inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas -TEC- a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 del 2022).	ausencia de encuentros personales con el equipo docente que se encuentra en diferentes localidades y dificultades de tiempo.		suceden en la cotidianidad, pero que se debe trascender y acceder a otras herramientas como las tics que nos permite minimizar las barreras identificadas y permiten la interacción con todo el equipo y de esta manera favorecer la población con discapacidad, capacidades y talentos. Con un avance de un 80%
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de la comisión de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al directivo en los Comités de Discapacidad.	El proceso de atención a través de cada asistencia técnica acompaña los procesos en las diferentes instituciones y permite la participación en los diferentes espacios a partir del desarrollo de estrategias pedagógicas que disminuyan las barreras de aprendizaje y con la implementación del drive institucional dónde se incluye la información de las acciones implementadas y que permite a cada institución a través de su propia ruta de atención para verificar información necesaria dentro de los diferentes comités.	Se justifica la labor mediante acta No 46 (10/07/2024) 48 (12/07/2024) 49 (15/07/2024) 51 (17/07/2024) 54 (19/07/2024) 66 (05/08/2024) Asistencia interna con fecha de 20/08/2024 y 02/09/2024. .	El drive institucional permite la aplicación de la ruta de atención, fundamental para educación de calidad y permite a los directivos y demás actores hacer un proceso de seguimiento a las acciones que se desarrollan y facilita el análisis de la información para acompañar los diferentes comités y se tomen decisiones institucionales acertadas como respuesta frente al futuro escolar de un estudiante. Con un avance de un 80%
8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo con las necesidades que se presenten en la IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	En este periodo se reunió la líder coordinadora y P.A.P para analizar el caso de estudiantes con situaciones difíciles, donde es necesario dar una mirada conjunta y así mismo brindar la respuesta que favorezca y proteja la integridad de los estudiantes.	Se justifica la labor mediante Asistencia interna con fecha de 17/09/2024	Es importante el desarrollo de esta estrategia de forma periódica y de esta manera la asistencia interdisciplinar a los estudiantes nos llevará a respuestas más asertiva. Con un avance de un 60%
9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes	La PAP de forma continua acompaña el proceso de realización de acciones de sensibilización y formación con docentes, padres de familia y estudiantes en las I.E. asignadas, a través de actividad grupal realizada con el compañero tiflólogo para los grupos de grado 5° y 6°, además de la socialización de normatividad que	Se justifica la labor mediante acta No: 105 (02/10/2024)	Se realizan acciones de asistencia técnica en las instituciones para evitar que se presenten acciones de discriminación, sin embargo, los cambios de directivos, interfiere en el proceso de atención y cumplimiento de las acciones. Con un avance de un 70%

con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	permiten la eliminación de barreras y permiten que el proceso de inclusión sea posible y real.		
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listado de asistencia reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quienes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	Se desarrollaron las actividades, el registró de la información, diligenciamiento de formatos, socialización de informes con los directivos de las diferentes instituciones.	Se justifica la labor mediante evidencia fotográfica de los documentos en el drive institucional	El proceso de socialización de las acciones desarrolladas por la PAP es continuo, sin embargo, las evidencias se comparten en el drive institucional. Con un avance de un 60%

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 06 DE SEPTIEMBRE AL 05 OCTUBRE DEL 2024 EN LA IE. B.B. RURAL

Historias escolares revisadas y evolucionadas	1
Evaluaciones Pedagógicas	0
Estudiantes con diagnostico (Dx)	1
Formato de seguimiento al estudiante	0
Remisiones al sector salud	1
PIAR	1
Remisiones recibidas de docentes	0
Escuelas de familias	0

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ATENCIÒN A DOCENTES

IE B.B. RURAL	Total	H	M
Docentes atendidos	5	0	1
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0		
Asesorías individuales a docentes	1	0	1
Participación en Consejo Académico	0		
Participación en Comisión de Evaluación	0		
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0		

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
MAYO	0	0	0
JUNIO	0	0	0
JULIO	0	0	0
AGOSTO	1	0	1
SEPTIEMBRE	0	0	0

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 06 DE SEPTIEMBRE AL 05 OCTUBRE DEL 2024 EN LA IE. SADOSA

Historias escolares revisadas y evolucionadas	14
Evaluaciones Pedagógicas	0
Estudiantes con diagnostico (Dx)	11
Formato de seguimiento al estudiante	0
Remisiones al sector salud	0
PIAR	5
Remisiones recibidas de docentes	3
Escuelas de familias	0

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ATENCIÒN A DOCENTES

IE SADOSA	Total	H	M
Docentes atendidos	15	5	10
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0		
Asesorías individuales a docentes	0		
Participación en Consejo Académico	0		
Participación en Comisión de Evaluación	0		
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0		

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
MAYO	1	0	1
JUNIO	1	0	1
JULIO	1	0	1
AGOSTO	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 06 DE SEPTIEMBRE AL 05 OCTUBRE DEL 2024 EN LA IE. TAMBORES

Historias escolares revisadas y evolucionadas	22
Evaluaciones Pedagógicas	0
Estudiantes con diagnostico (Dx)	18
Formato de seguimiento al estudiante	0
Remisiones al sector salud	3
PIAR	1
Remisiones recibidas de docentes	3
Escuelas de familias	2

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

ATENCIÒN A DOCENTES

IE TAMBORES	Total	H	M
Docentes atendidos	16	9	7
Capacitaciones grupales presenciales atendidas	0		
Asesorías individuales a docentes	16	9	7
Participación en Consejo Académico	0		
Participación en Comisión de Evaluación	0		
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	0		

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
MAYO	1	0	1
JUNIO	1	0	1
JULIO	2	0	2
AGOSTO	3	0	3
SEPTIEMBRE	9	0	9

ELIANA IVONNE TAMAYO ÁLVAREZ
NOMBRE CONTRATISTA
C.C. 42.121.968 de Pereira

Informe # 5 del 06 de septiembre al 05 de octubre del 2024. Contrato # 1373 programa de discapacidad, talentos y Capacidades Excepcionales SED de Risaralda